

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0074/03

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Felipe Solá y la Legislatura Provincial a fin de solicitar la derogación de las Leyes N° 7290 y 9038, según lo expuesto en los considerandos del presente. (Ref. impuestos a energía eléctrica).-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 10 de julio de 2003.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0020/03